

ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE GUARROMÁN (JAÉN)

2021/2754 *Exposición pública de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2020.*

Anuncio

Habiéndose informado favorablemente, la Cuenta General del Ejercicio 2020, por la Comisión Especial de Cuentas, celebrada el día 9 de junio de 2019, de acuerdo con lo establecido en el artículo 212.3 del Real Decreto 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público la Cuenta General del ejercicio 2020 junto con el Informe de la Comisión Especial de Cuentas, durante quince días, a contar desde el día siguiente de la inserción del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia de Jaén, durante los cuales los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

La Cuenta General estará expuesta en la Sede Electrónica del Ayuntamiento <https://guarroman.sedelectronica.es/transparency/ac9c2e27-4115-4188-967f-4addc902e67d/>.

Guarromán, 10 de junio de 2021.- El Alcalde-Presidente, ALBERTO RUBIO MOSTACERO.